



**PATRIMONIO AUTÓNOMO OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA**  
**FIDUPREVISORA S.A.**  
**LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 011 DE 2022**  
**RESPUESTA A OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Fiduprevisora S.A., actuando como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA atendiendo lo dispuesto en el numeral 2.8 “CRONOGRAMA” en el marco de la Licitación Privada Abierta No. 011 de 2022 cuyo objeto es **“REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ, PUERTO CAICEDO Y PUERTO LEGUÍZAMO EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS AÑO GRAVABLE 2021.”**

Procede a responder las observaciones allegadas en el plazo establecido para ello en los términos de referencia preliminares, de la siguiente manera:

Nº DE OBSERVACIONES RECIBIDAS	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
1	16/01/2023	Correo electrónico	Jairo M. Chamorro Z.

**OBSERVACIÓN 1: (Jairo M. Chamorro Z.)**

**“1. Localización:**

El contrato de obra para el mejoramiento de infraestructura de las instituciones educativas de Valle del Guamuez, Puerto Caicedo y Puerto Leguizamo – Putumayo corresponden a las siguientes:

1. Institución Educativa Rural El Cairo – Sede San Ramón.
2. Institución Educativa Rural José Asunción Silva – Sede Costa Rica.
3. Institución Educativa Rural José Asunción Silva – Sede Los Ángeles.
4. Institución Educativa Rural José Asunción Silva – Sede La Esmeralda.
5. Institución Educativa Rural Maraveles – Sede Principal.
6. Institución Educativa Rural La Concordia – Sede El Guamuez.
7. Institución Educativa Rural Divino Niño – Sede Principal.
8. Institución Educativa Rural Jorge Eliecer Gaitán – Sede Principal

*Es de suma importancia saber a qué municipio corresponde cada institución.”*

**RESPUESTA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO:**



Se considera oportuno referenciar que la ubicación exacta de cada una de las sedes educativas se encuentra contenida en la carpeta Anexo No 4 Información técnica del proyecto, planos de localización se encuentra el archivo denominado “950-013 IE Putumayo.kmz” (Google Earth) para consulta respectiva, no obstante atendiendo su solicitud se procede a referenciar el municipio en el cual se encuentran las instituciones educativas:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO
1. Institución Educativa Rural El Cairo – Sede San Ramón.	Valle del Guamuez
2. Institución Educativa Rural José Asunción Silva – Sede Costa Rica.	Valle del Guamuez
3. Institución Educativa Rural José Asunción Silva – Sede Los Ángeles.	Valle del Guamuez
4. Institución Educativa Rural José Asunción Silva – Sede La Esmeralda.	Valle del Guamuez
5. Institución Educativa Rural Maraveles – Sede Principal.	Valle del Guamuez
6. Institución Educativa Rural La Concordia – Sede El Guamuez.	Valle del Guamuez
7. Institución Educativa Rural Divino Niño – Sede Principal.	Puerto Caicedo
8. Institución Educativa Rural Jorge Eliecer Gaitán – Sede Principal	Puerto Leguizamo

**MODIFICA TÉRMINOS DE REFERENCIA SI  NO**

**OBSERVACIÓN 2: (Jairo M. Chamorro Z.)**

“2. El anexo N° 6 Ofrecimiento Económico que está en editable excel no corresponde a este LPA ya que en el título de este documento dice: “MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”.

*Solicitamos por favor allegar el documento correspondiente a la LPA:”*

**RESPUESTA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO:**

De acuerdo con su solicitud se informa que efectivamente hubo un error al cargar la información, por lo cual le informamos remitirse a la adenda No 1.

**MODIFICA TÉRMINOS DE REFERENCIA SI  NO**



### OBSERVACIÓN 3: (Jairo M. Chamorro Z.)

“3. Se solicita de ser posible ampliar la fecha de la presentación de la oferta ya que estamos en tiempo donde la mayoría de las empresas apenas están retomando labores nuevamente.”

### RESPUESTA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO:

No se acepta su observación, toda vez que, el cronograma del proceso se encuentra ligado a los cronogramas generales de los proyectos asignados a Ecopetrol S.A., los cuales han sido previamente aprobados por las entidades nacionales competentes correspondientes, en tal sentido no se permite su ampliación. Adicionalmente, evaluada su solicitud se considera no procedente toda vez que no hubo otra solicitud respecto a este concepto.

### MODIFICA TÉRMINOS DE REFERENCIA SI    NO   X

El presente documento es expedido y publicado a los dieciocho (18) días del mes de enero de 2022.

**PUBLIQUESE,**



**COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO  
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del  
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS OBRAS POR IMPUESTOS 2022-  
2024 OPCIÓN FIDUCIA**

**Elaboró:** Daniela Ruiz Cadena- profesional jurídicas obras por impuestos Fiduprevisora S.A.

**Elaboró:** Lina Gómez – profesional técnico y financiero Fiduprevisora S.A.

**Elaboró:** Viviana Sanchez, Gerente de proyectos obras por impuestos (E) Ecopetrol S.A.

**Revisó y aprobó:** José Luis Ariza – coordinador jurídico obras por impuestos

**Revisó y aprobó:** Lina Gómez – profesional técnico y financiero Fiduprevisora S.A.

**Revisó y aprobó:** Viviana Sanchez, Gerente de proyectos obras por impuestos (E) Ecopetrol S.A.

